

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2016-2017 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO”

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez

Secretario: Roberto Galán Vioque

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) incorporada desde el día 8 de mayo de 2015 por la lectura de su tesis doctoral.

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla incorporada desde el día 25 de junio de 2016 por la lectura de su tesis doctoral).

GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditada como Catedrática. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES, incorporada como titular de la plaza de gestor asignada al Instituto el día 24 de mayo en sustitución de GUTIERREZ VILLANUEVA, ISABEL que la ocupaba en comisión de servicio desde el día 7 de abril de 2014)

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto se ocupa de la gestión administrativa de los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:

A) SOLICITUD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COORDINADO DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA DENOMINADO DESAFÍOS JURÍDICOS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA (SPID201700X086655CV0)

El Instituto ha prestado cobertura a la solicitud de un proyecto coordinado denominado “*Desafíos jurídicos de la transición energética*” que en caso de que resulta adjudicado se ocupará de gestionar. Este proyecto coordinado, cuyo coordinador es el Profesor Roberto Galán Vioque aglutina a tres subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “*Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético*”, tiene como Investigador Principal al Profesor Roberto Galán Vioque de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2 sobre “*Sostenibilidad energética y entes locales: incidencia del nuevo paquete energético de la UE*” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 al Profesor José M. Souvirón Morenilla de la Universidad de Málaga; mientras que el Subproyecto 3 lleva por título “*Energías renovables y agricultura de regadío: agua y electricidad verde*” y tiene como IP 1 al Profesor Francisco Delgado Piqueras e IP 2 a la Profesora Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por 48 investigadores Doctores procedentes de 6 Universidades españolas y de 6 Universidades extranjeras y cuenta con cinco jóvenes investigadores en formación.

Este proyecto se propone acometer un estudio exhaustivo con carácter vertical del régimen jurídico aplicable a las energías renovables y a la sostenibilidad energética que comprende desde el Derecho Internacional (lucha contra el cambio climático), pasando por el de la Unión Europea, y descendiendo al nivel español (estatal, autonómico y local). En un momento que es especialmente relevante porque se está tramitando por la Comisión Europea el llamado paquete energético de invierno puede suponer un impulso importante a las energías renovables y a nivel interno se está elaborando una futura, y muy esperada, Ley de Cambio climático y transición energética. Igualmente la investigación se va a centrar en mejorar la gobernanza en el sector eléctrico que constituye una pieza clave. Por

último, se quieren analizar horizontalmente, desde el punto de vista de su sostenibilidad energética, distintos sectores de la actividad económica como el turismo, la construcción y la rehabilitación de viviendas, la actividad agrícola y los regadíos y en relación con las Administraciones Públicas la contratación pública sostenible y a nivel local el alumbrado público y el transporte y la movilidad sostenible en la ciudad. Cuenta con un nutrido grupo de entidades públicas y privadas interesadas entre las que figuran: La Agencia andaluza de la Energía, la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, la Diputación de Málaga o el Ayuntamiento de Madrid, distintos centros de investigación jurídicos internacionales y la Asociación Nacional de Productores de energías Fotovoltaicas.

B) SOLICITUD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA DENOMINADO OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA

El Observatorio de la transparencia es un ambicioso proyecto de investigación del Instituto García Oviedo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto García Oviedo y las dos últimas miembros del Consejo Asesor del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Además, integran el equipo de trabajo en el equipo una doctora máxima especialista en España en transparencia local (Concepción Campos Acuña), un profesor asociado especializado en la materia (José Manuel Fernández Luque) y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos (Pedro Barea Gallardo). Además, el proyecto presenta una destacada capacidad formativa: los profesores. Guichot Reina y Barrero Rodríguez dirigen tesis sobre estas materias al profesor Fernández y a Barea y se solicita la convocatoria de una beca de proyecto.

El proyecto tiene como gran singularidad el diseño, dotación de contenidos y actualización permanente de una web en forma de Observatorio, ya en fase de preelaboración (www.observatoriodelatransparencia.es), a semejanza del exitoso proyecto de Observatorio de Contratación financiado desde hace años por el Estado como proyecto de I+D liderado por la Universidad de Zaragoza. Estará dividida en una serie de secciones. En “monitor” se encontrarán los resultados de este seguimiento en forma de clasificación y síntesis de la práctica de los Portales de Transparencia y datos abiertos y de las resoluciones de órganos de control administrativos y judiciales. Se trata de un instrumento imprescindible y hasta ahora inexistente. También es necesario reflexionar y aportar ideas, para lo que incorporará una sección de “opinión” en la que especialistas y aplicadores encontrarán un foro de aprendizaje y debate. En la sección de “actualidad” habrá información de gran utilidad de lo que ocurre en el “mundo” de la transparencia: noticias de prensa, publicaciones científicas, cursos y jornadas, etc. En “recursos” se recopilará de forma ordenada legislación, enlaces a portales y webs de autoridades de control y otros documentos de interés, incluidas decisiones relevantes del TJUE. Así, el Observatorio será una herramienta integral y única en la materia para el conocimiento completo y actualizado de la realidad de la aplicación de la normativa y para su análisis crítico. El proyecto

contempla también la difusión de sus resultados en forma de monografías y organización de jornadas y congresos.

Apoyan formalmente el proyecto las entidades más relevantes del ámbito de la transparencia, como el Consejo estatal de Transparencia y Buen Gobierno, los Consejos autonómicos andaluz, canario, catalán o valenciano, Transparencia Internacional, Fundación Civio o Acceso info.

C) DER2016-78393-R LA MINERÍA EXTRACTIVA EN EL SIGLO XXI: RETOS JURÍDICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Los Profesores Encarnación Montoya Martín y José Luis Rivero Ysern son los IPS 1 y 2 del Proyecto del Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+I, DER2016-78393-R, *La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales*. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 11 investigadores y de un equipo de trabajo de 5 miembros. Su periodo de ejecución comenzó en diciembre de 2016 y finaliza el 29 de diciembre de 2020. Cuenta con una financiación de 13310€.

D) DER 2013-48329 RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA

El 30 de junio finalizó el periodo de ejecución ampliado del Proyecto de Investigación de Excelencia denominado de Recursos naturales y Energía DER2013-48329-C2-1-P, Recursos naturales y Energía que gestiona el Instituto García Oviedo. Este proyecto fue aprobado por resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de 17 de noviembre de 2014 con una asignación económica de 38.720 €. El equipo de investigación lo conforman 9 investigadores y el de trabajo 4 miembros.

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente el IUGO se ocupa de la gestión administrativa de los tres siguientes Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación:

A) SEJ-165. DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Institutos Jesús Jordano Fraga, María Carmen Ortiz de Tena, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Antonio José Sánchez Sáez y como investigador con Hugo Santos Gil.

B) SEJ-188. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS”

La Profesora Encarnación Montoya Martin es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y Andaluzas. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

C) SEJ193. EL DESARROLLO ESTATUTARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA”. ESTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SON TAMBIÉN GESTIONADOS POR EL IUGO

El Profesor Francisco López Menudo es el responsable del Grupo de investigación SEJ193: El Desarrollo Estatutario de la Comunidad Autónoma de Andalucía integrada por los Profesores y miembros del Instituto Carlos Sanz Domínguez, Concepción Barrero Rodríguez, Concepción Horgué Baena y Juan Antonio Carrillo Donaire.

2.3 ORGANIZACIÓN DEL I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL DERECHO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA: NUEVOS RETOS TRAS EL HORIZONTE 2020

Los días 16 y 17 de mayo de 2017 se celebró en la ciudad de Ronda en el marco de los dos proyectos de investigación de excelencia coordinados, el DER2013-48329-C2-1-P1 “Recursos naturales y energía” en la Universidad de Sevilla y el DER2013-48329-C2-2-P “El ahorro del gasto público a través de la eficiencia energética” en la Universidad de Málaga que están financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad español en el marco de la convocatoria del programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia.

El Instituto asumió la carga de gestión de este Congreso Internacional que contó en su apertura con la presencia de los Rectores de las Universidades de Sevilla y Málaga, la Directora General de la Energía de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, la Alcaldesa de Ronda y los Concejales de Medio ambiente de la Diputación de Málaga y del Ayuntamiento de Ronda.

En el Congreso participaron más de 30 expertos nacionales y extranjeros y contó con la presencia de una representante de la Comisión Europea. Contó con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, de la Diputación de Málaga, de la Fundación general de la Universidad de Málaga y de la Asociación Nacional de Productores de Energías Fotovoltaicas (ANPIER).

2.4. DESARROLLO DEL OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

A lo largo del curso académico 2016/2017 se está poniendo en marcha el Observatorio de Transparencia “Instituto García Oviedo” que arrancará a principios del próximo curso académico. Con este Observatorio se quiere contar con un instrumento de seguimiento permanente legislativo, jurisprudencial y administrativo, de estudio y debate doctrinal y de formación a administradores y ciudadanos en materia de transparencia pública.

Se presentará el día 27 de octubre en unas jornadas tituladas “*La aplicación de las nuevas Leyes de Transparencia: balance y perspectivas de futuro*”, en las que intervendrán los más destacados representantes del mundo académico, de las autoridades de control y de las organizaciones pro transparencia

2.5 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) JORNADAS DIEZ AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCIA (2007-2017)

Los días 21 y 28 de septiembre se van a celebrar unas jornadas conjuntas con el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con ocasión del décimo aniversario del Estatuto de Autonomía de Andalucía que van a contar con el apoyo del Instituto Andaluz de Administración Pública y el Consejo Consultivo de Andalucía. La primera sesión será el día 21 de septiembre en Granada, contando con la presentación del Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, el Sr. Cano Bueno al que seguirá una ponencia introductoria a cargo del Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, el Prof. Muñoz Machado, sobre la valoración general de los diez años de Estatuto. Intervendrán unos 36 ponentes en las dos sesiones entre Profesores de distintas Universidades y Letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

B) SEMINARIO CONJUNTO INSTITUTO JURÍDICO DE COIMBRA–INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO” SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Los días 1 y 2 de junio se desarrolló, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla un Seminario conjunto del Instituto Jurídico de Coímbra y el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo” sobre contratación pública y medio ambiente en el que han colaborado la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, Proyecto de investigación DER2013-48329-C2-1-P1 y Montero-Aramburu Abogados.

La inauguración de estas Jornadas la realizó el Decano de la Facultad de Derecho con la Directora del IUGO y el Presidente del Instituto Jurídico de Coímbra. Se impartieron 7 ponencias en las que intervinieron 19 Profesores de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Coímbra. También participaron D^a. María José Santiago Fernández, Presidenta del Tribunal administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía e Ignacio Albendea Solís, Abogados Montero-Aramburu.

C) IV SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

El día 5 de abril del 2017 se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Sevilla el IV Seminario de Estudios Ambientales organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía “Minería y Medio Ambiente”

La ponencia inaugural corrió a cargo de la Profa. Moreu Carbonell titulada Actividades extractivas y evaluación ambiental tras la Ley 21/2013 de 9 de diciembre. Su aplicación por la legislación autonómica. Esta intervención fue seguida por una ponencia de la profesora Montoya Martín, titulada “La gestión de los residuos de las industrias extractivas y la protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras” y el Letrado de la Junta de Andalucía Sr. Montes Worboys cuyo título fue: “La Ley de minas, retos actuales desde el punto de vista medio ambiental y perspectivas de futuros” y se cerró con una mesa redonda con la presencia del Prof. Pérez Andrés, el Vicepresidente de la ALJA, Sr. Torres Ridruejo, el Sr. Fernández Delgado, del Gabinete de Desarrollo Sostenible, el Sr. D. Antonio García Muñoz, Director del Departamento de Derecho Público. Marítimo y Medio Ambiente y la Profa. Fernández Gómez del Castillo

D) JORNADA SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAS LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO GARCÍA OVIEDO EN COLABORACIÓN CON EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA (ICAS) Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (ALJA)

El Instituto García Oviedo, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS) y la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía (ALJA), llevó a cabo el 25 de octubre en la sede del ICAS una jornada sobre La Nueva Regulación del Procedimiento Administrativo.

La presentación de las Jornadas estuvo a cargo del Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla Sr. Gallardo Rodríguez y la Directora del IUGO, Profa. Barrero y el Sr. Del Castillo Mora. Presidente de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía. La ponencia inaugural corrió a cargo del Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Prof. Santamaría Pastor. Se realizaron dos mesas redondas, en las que intervinieron 5 ponentes.

E) SEMINARIO ENERGÍAS RENOVABLES Y DERECHO: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

El día 24 de octubre, en el marco de Proyecto de investigación de Excelencia DER 2013–48329-C2-1-P1 “Recursos naturales y energía”, se desarrolló un seminario sobre Energías renovables y derecho: problemas y perspectivas. en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla en el que intervinieron la Profa. Gabriella De Maio, de la Università degli Studi di Napoli Federico II, y los profesores de la Universidad de Sevilla Galán Vioque, Pérez Moreno y Jordano Fraga y el Profesor Carillo Donaire de la Universidad Loyola de Andalucía

F) JORNADAS SOBRE LA GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL AGUA ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO GARCÍA OVIEDO, LA SEDE TERRITORIAL EN GRANADA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (UIMP) Y LOS COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (COSITAL) DE SEVILLA Y GRANADA

Durante los días 4 y 5 de octubre de 2016, en Sevilla y Granada, se organizaron unas jornadas sobre “La gestión y financiación de los servicios públicos del Agua”, con una fase presencial durante los días 4 y 5 en Granada y Sevilla, y una fase virtual del 7 al 14 de octubre. En estas Jornadas intervinieron los Profesores Santiago Iglesias de la Universidad de Santiago de Compostela, el catedrático de la Universidad de Valencia Prof. Mestre Delgado, Tornos Más de la Universidad de Barcelona, de la Universidad de Córdoba, Prof. López Benítez y la Profa. Montoya (U. Sevilla). Tras las ponencias se desarrollaron sendas mesas redondas.

2.6 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

El Instituto ha organizado tres seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LOS LAUDOS DE ARBITRAJE INTERNACIONAL CONTRA ESPAÑA EN MATERIA DE RENOVABLES

Este seminario fue moderado el Profesor Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de Derecho administrativo de Sevilla y contó como ponente al Profesor Antonio Jiménez-Blanco y Carrillo de Albornoz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid.

B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE EL NUEVO RÉGIMEN DEL RECURSO DE CASACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Celebrado el día 10 de marzo de 2017, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho en el que intervinieron el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Prof. Baños y el Prof. Pérez Andrés de la Universidad de Sevilla

C) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA PREJUDICIALIDAD ADMINISTRATIVA (EL CONTROL JUDICIAL DE LA CORRUPCIÓN)

Este seminario se realizó el día 11 de noviembre de 2016 en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, con la intervención del Prof. Pérez Moreno, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y la Profa. Lozano Cutanda, Catedrática de la Universidad a Distancia de Madrid

2.7 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad de colaboración en la publicación de monografías jurídicas en el ámbito del Derecho público en este curso académico el IUGO ha participado en las siguientes publicaciones:

A) COEDICIÓN DEL LIBRO ROBERTO GALÁN VIOQUE E ISABEL GONZÁLEZ RÍOS (DIRECTORES), DERECHO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HORIZONTE 2020, ARANZADI-THOMSON-REUTERS, EN PREENSA.

Este libro reúne las aportaciones científicas del I Congreso Internacional sobre el Derecho de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética: nuevos retos tras el horizonte 2020. Cuenta con un prólogo del Profesor Fernando López Ramón quien cerró el congreso formulando las conclusiones del mismo. Esta publicación se encuentra en prensa.

B) EDICIÓN DEL LIBRO “INNOVACIONES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO” DIRIGIDO POR EL PROFESOR FRANCISCO LÓPEZ MENUDO

Este libro ha sido dirigido por el Profesor López Menudo, una obra colectiva de Estudio de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en la que participan varios miembros del Instituto. Esta iniciativa se enmarca dentro de la actividad científica de divulgación de las novedades jurídicas que representa esta importante Ley. Y se publicó por la Editorial de la Universidad de Sevilla en la Colección IUGO en el año 2016

2.8 COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A) EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN

En la actualidad se encuentran sometida a evaluación externa la obra de María Jesús Gómez Rossi, Actuaciones urbanísticas en suelo no urbanizable.

Así mismo se está elaborando una obra que dirige el Profesor Roberto Galán Vioque, “Las cláusulas ambientales en la contratación pública” que cuenta con financiación aprobada para su publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

B) DIGITALIZACIÓN DE ANTIGUAS MONOGRAFÍAS EDITADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Se ha continuado con la reedición digital de antiguas monografías editadas por el Instituto con las siguientes obras:

AAVV, *Estudios dedicados al Profesor García Oviedo; Volumen I: Derecho Administrativo y Volumen II: Derecho Laboral.*

Carrillo Salcedo, J. Antonio; *La recepción del recurso contencioso-administrativo en la comunidad europea del carbón y el acero.*

Martín-Retortillo Baquer, Sebastián; *El derecho civil en la génesis del Derecho administrativo y de sus instituciones*

Martín Retortillo Baquer, Sebastián: *De las administraciones autónomas de las aguas públicas*

Parada Vázquez, José R. *Los orígenes del contrato administrativo en el derecho español*

Santamaría Pastor, Juan Alfonso; *Sobre la génesis del derecho administrativo español en el siglo XIX (1812-1845)*

Sosa Wagner, Francisco; *Jurisdicciones administrativas especiales*

García de Enterría, Eduardo; *Problemas actuales de régimen local*

García Oviedo, Carlos; *La concepción de Servicio Público*

Ariño Ortiz, Gaspar; *Las tarifas de los servicios públicos*

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El IUGO mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones, entre otras: El Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación española de Profesores de Derecho Administrativo,...

En este periodo el IUGO ha suscrito los siguientes convenios de colaboración que están pendientes de su aprobación por la Universidad de Sevilla:

3.1 ACUERDO ESPECÍFICO EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO” PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS “DIEZ AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (2007-2017)

Este convenio entre el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto “García Oviedo” y el Consejo Consultivo de Andalucía tiene como objeto la programación, desarrollo y ejecución de las Jornadas “DIEZ AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (2007-2017) que se van a celebrar los días 21 de septiembre de 2017 en Granada, en la sede del Consejo Consultivo de Andalucía y el 28 de septiembre de 2017 en Sevilla, en la Facultad de Derecho.

3.2 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICO-POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación científica entre el ICJP –Instituto de Ciencias Jurídico-Políticas y el Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo".

3.3 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

Igualmente con este Acuerdo con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se quiere crear un marco de colaboración científica entre ambas instituciones.

3.4 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Con este Acuerdo el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y la Consejería de Medio ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía quieren establecer un marco de colaboración el ámbito de sus respectivas competencias.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE JERÓNIMO CASTILLA GUERRA, RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE, EDITORIAL TECNOS, 2017.

Esta monografía constituye la obra de Jerónimo Castilla Guerra premiada en el II Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2017. Tiene una extensión de 429.

4.2 FALLO DEL III PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El día 24 de marzo de 2017 se falló por unanimidad la tercera edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. Manuel Ceballos Moreno titulada “Las denominaciones de origen vitivinícolas como instrumentos para el desarrollo sostenible de las zonas rurales. Una revisión desde el derecho administrativo” que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este III Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por la Directora del Instituto Concepción Barrero Rodríguez y por D. Rafael Fernández Valverde, Catedrático de Derecho Administrativo. Magistrado del Tribunal Supremo; D. Tomás Font i Llovet, Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Barcelona; D. Ricardo Rivero Ortega Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Salamanca y D. Diego Vera Jurado Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Málaga.

4.3 CONVOCATORÍA DEL IV PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

La convocatoria de la cuarta edición de este Premio se realizó el día 23 de junio de 2017 en relación con obras originales que tengan como objeto un análisis y un estudio jurídico en el ámbito del Derecho Administrativo, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A., la entrega de un Diploma acreditativo y una gratificación económica de 1500 € brutos.